

CONCEPTUALIZACIÓN DEL EVENTO COMUNICATIVO CONVERSACIÓN¹

Viviana Unda D.

RELEVANCIA DEL EVENTO CONVERSACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO

Si bien la actividad conversacional constituye, en la actualidad, objeto de interés para las ciencias del lenguaje y otras ciencias relacionadas –debido al auge del estudio pragmático de eventos comunicativos–, creemos que su exploración también es relevante debido a otras consideraciones interesantes de precisar en esta nota. En primer lugar, existe consenso entre los estudiosos abordados² en que la conversación es la forma más elemental del lenguaje humano. Este postulado otorga una relevancia primordial a su exploración: las ciencias del lenguaje deberán necesariamente abordar la conversación para realizar un estudio completo y global de su objeto de estudio. Asimismo, las reflexiones en torno al evento serán también aportes para las disciplinas que lo estudian desde otros puntos de vista. Vinculado con este primer fundamento, surge otro, también relacionado con los rasgos constitutivos del evento: de acuerdo a Luiz Antônio Marcuschi (1997), la conversación es la práctica social más común entre los seres humanos. Consecuentemente, puede ser abordada desde una multiplicidad de ámbitos, lo que conllevará la realización de actividades interdisciplinarias –tan apreciadas dentro de la óptica holística, actualmente en boga–, las cuales contribuirán a entender que la conversación es una unidad lingüística, pero también,

¹ Las consideraciones que aparecen en esta nota son parte del trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación DIPUC N° 99-II / 05CCS “Análisis conversacional: la relación estructura gramatical-marcadores discursivos y sus efectos pragmáticos”. Coordinadora: Marcela Oyanedel F. Profesores investigadores: Mónica Hube G., Lorena Medina y José Luis Samaniego A. Investigadores jóvenes: Carlos Eduardo González V., Alejandra Meneses A. y Viviana Unda D. Ayudantes: Christian Peñaloza C., Mery Pereda S. y Adrián Vergara H.

² Mercedes Belinchón, José Manuel Igoa, Ángel Rivière (1998), Teun Van Dijk (1978), Luiz Antônio Marcuschi (1997), Ataliba T. de Castilho (1998) y Deborah Schiffrin (1990).

de acuerdo a Marcuschi (1997), Deborah Schiffrin (1990) y Teun Van Dijk (1978), una forma de interacción social donde se construyen identidades sociales. Este postulado constituye la base de nuestro próximo fundamento: la importancia del estudio de la conversación no se reduce al ámbito lingüístico, sino que abarca también el ámbito social. A este respecto, las aseveraciones vertidas por el Ministerio de Educación en el programa de estudios de 1^{er} año medio sustentan lo que hemos dicho: “Se trata de que los estudiantes aprendan que la conversación y la discusión son actividades clave tanto en la coordinación humana como en el conflicto: en gran medida, conversando con otros se construye la realidad social en que vivimos. El saber conversar o discutir con otros las propias ideas implica desarrollar tanto unas competencias comunicativas como el respeto hacia los demás” (Ministerio de Educación, 1998: 18). En cuarto lugar, la indagación en torno a este evento también es relevante por una cuestión de carácter metodológico. Los lingüistas siempre intentan encontrar regularidades en su objeto de estudio y, a partir de ellas, crear modelos descriptivos y explicativos para él. El análisis de la conversación permitirá afianzar una actitud de mayor flexibilidad y apertura frente al objeto de estudio, ya que en la conversación la regularidad reside en que no existen limitaciones ni reglas demasiado exactas. Así, los estudiosos crearán modelos cada vez más dúctiles, de tal modo que éstos no se impongan a la realidad como si ellos mismos la representaran, sino muy por el contrario, se construyan modelos cada vez más cercanos a la realidad compleja que es el lenguaje. Así, y desde una perspectiva epistemológica, el estudio de la conversación contribuirá a la generación de útiles conceptuales posibles de emplear por nuestra ciencia y por otras. Por último, parece significativo explicitar un fundamento final que ha sido tangencialmente abordado: el estudio de la conversación permite que la labor del lingüista no se limite a la indagación teórica del lenguaje, sino que también se constituya en un aporte concreto para el desarrollo de la sociedad, específicamente en el ámbito de la educación. El programa de estudios de 1^{er} año medio, en el marco de la reforma educacional, incluye, dentro de sus contenidos mínimos obligatorios, la conversación. En consecuencia, el estudio de este evento permitirá proveer de útiles conceptuales a los docentes de Lengua Castellana y Comunicación. Por otra parte, tal como asevera Ataliba de Castilho (1998), el punto de partida de la reflexión gramatical debe ser la actividad lingüística básica –la conversación–, porque ella conlleva el conocimiento lingüístico del que disponen los alumnos al llegar a la escuela. Esto implica un cambio radical en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El constructivismo, teoría base de la reforma educacional chilena, asevera que el aprendizaje de los educandos debe ser

significativo, o sea, debe relacionarse con aspectos de interés para ellos y con sus propias experiencias y conocimientos previos. Por eso, iniciar las clases de gramática centrándose en la conversación, es una estrategia ideal para lograr procesos de enseñanza-aprendizaje constructivistas. El programa de estudios de 1^{er} año medio realiza un alcance muy significativo al respecto: “La simple conversación [...] en sus aspectos más elementales, como experiencia de comunicación oral en la sala de clases, debe plantearse como soporte permanente del desarrollo de competencias comunicativas y como instancia de creación que favorece el logro de diversos aprendizajes” (Ministerio de Educación, 1998: 18). Como podemos apreciar, el análisis de la conversación es también relevante porque puede contribuir en la concreción de los procesos de enseñanza-aprendizaje propuestos por la reforma educacional y, desde ahí, ayudar en la redefinición de la práctica pedagógica de los docentes de lengua materna.

ALGUNOS CRITERIOS QUE PERMITEN CONCEPTUALIZAR LA CONVERSACIÓN

Al enfrentarnos a la labor de elaborar un concepto claro sobre la actividad conversacional, nos encontramos con un obstáculo importante, que es pertinente explicitar aquí. Debido a que la conversación es un objeto de estudio sumamente complejo (perteneciente a la modalidad oral del lenguaje, donde el evento comunicativo se realiza “on line”, es decir, las etapas de planificación y ejecución tienen lugar simultáneamente), los teóricos revisados³ proponían un conjunto de consideraciones cuya lucidez era indudable, pero que respondía fundamentalmente a una organización propia y particular de cada uno de ellos. Así, el evento fue abordado desde enfoques teóricos diferentes, lo que nos obligó a observarlo desde ópticas distintas. Derivado de ello, la terminología empleada, o bien, era diferente, o bien, era la misma, pero concebida de maneras diversas. Como consecuencia de lo anterior, nos resultó extremadamente difícil elaborar una síntesis integradora de todos los rasgos postulados por los estudiosos como constitutivos de la conversación y que respondiera a nuestras expectativas sobre la conceptualización de este evento comunicativo. Sin embargo, luego de una ardua revisión y reflexión de la bibliografía recopilada, logramos construir un concepto de conversación que nos satisficiera, pero que aún es objeto de examinación,

³ Mercedes Belinchón, José Manuel Igoa, Ángel Rivière (1998), Antonio Briz Gómez (1998), Ataliba T. de Castilho (1998), Malcolm Coulthard (1977), Catherine Kerbrat-Orecchioni (1998), Luiz Antônio Marcuschi (1997), Deborah Schiffrin (1990) y Teun Van Dijk (1978).

porque todavía falta revisar algunos otros estudiosos y, fundamentalmente, porque debemos verificar si el concepto elaborado refleja la realidad de la conversación como evento comunicativo.

De acuerdo a la labor investigadora realizada hasta aquí, los criterios para conceptualizar la conversación son ocho. Dos de ellos son compartidos por la mayoría de los teóricos revisados. Los restantes corresponden a criterios particulares defendidos por un estudioso o un grupo de ellos:

I. CRITERIOS COMUNES PARA ABORDAR EL CONCEPTO DE CONVERSACIÓN

1. La conversación concebida como la forma más elemental del lenguaje humano

Antonio Briz (1998), Teun Van Dijk (1978), Deborah Schiffrin (1990), Belinchón, Igoa y Rivière (1998) y los brasileños Ataliba de Castilho (1998) y Luiz Antônio Marcuschi (1997), están de acuerdo en que la conversación es la forma más elemental del lenguaje humano. Las diferencias están en la manera como plantean este rasgo y las implicancias e importancia del mismo.

Antonio Briz (1998) señala que la conversación es un prototipo discursivo de lo oral que consiste en una interlocución en presencia (cara a cara), inmediata (aquí y ahora), con toma de turno no predefinida, dinámica, cooperativa, no planificada, informal, con fin interpersonal. Teun Van Dijk (1978), por su parte, asevera que la conversación es la forma más elemental de comunicación oral que, a su vez, forma parte de la interacción social. Al igual que Briz, Van Dijk destaca la oralidad, pero también da importancia a la interacción social, debido a que estudia el evento en el marco de la teoría de la interacción. Deborah Schiffrin (1990) señala que la conversación es el modo de comunicación más básico y menos marcado. En otras palabras, y desde una perspectiva diacrónica, es el primer indicio del contacto del hombre con sus pares. Se toma conciencia, además, de que los límites y rasgos del evento son muy difíciles de precisar. Por su parte, Belinchón, Igoa y Rivière (1998), sicolingüistas, señalan que la conversación es la forma más básica y prototípica de discurso. De Castilho (1998) agrega a lo dicho un alcance de suma relevancia: es en la conversación donde se documentan los dos momentos fundamentales del lenguaje: el planeamiento y la ejecución verbal, es decir, se produce "on line"⁴, lo que permite pensar que se trata de un

⁴ Este concepto fue explicado en el primer punto de la nota.

evento comunicativo muy dúctil y flexible, en permanente proceso de cambio, de acuerdo a la situación comunicativa y la audiencia. Luiz Antônio Marcuschi (1997), al igual que Van Dijk (1978), realza el aspecto interaccional y señala además que el evento es la primera de las formas de lenguaje a la que estamos expuestos y probablemente la única de la que nunca abdicamos. Su planteamiento parte de la perspectiva de la comunidad que recibe a los sujetos que iniciarán su proceso de comunicación, el que no finalizará hasta la muerte. Es la comunidad lingüística en la que se está inserto la que “impone” la conversación para comunicarse por primera vez. Por eso para Marcuschi este evento es la matriz para la adquisición del lenguaje: el bebé observa a todos quienes están a su alrededor conversando y, todavía más, los que se dirigen a él lo hacen por medio de la conversación.

2. La conversación concebida como una actividad social

Aunque este criterio ya fue tangencialmente abordado en el punto anterior, existen todavía algunas consideraciones más específicas que abordar. Los teóricos que definen la conversación a partir de este criterio son: Antonio Briz (1998), Teun Van Dijk (1978), Catherine Kerbrat-Orecchioni (1998), Deborah Schiffrin (1990), Ángel Rivière, Belinchón e Igoa (1998), de Castilho (1998) y Luiz Antônio Marcuschi (1997).

Antonio Briz (1998) señala que la conversación es una negociación, donde se toman acuerdos y se interactúa a través de argumentos, con un fin concreto. La negociación correspondería a la interacción entre los interlocutores, en la cual cada participante, a través de argumentos, intentará que la conversación (la negociación) le favorezca lo más posible, lo que se medirá en función del objetivo concreto de la conversación.

Para Van Dijk (1978) la interacción implica participación de varios individuos conscientes que controlan su hacer. Así, afirma que la conversación es una interacción bilateral, definida como una serie ordenada y coherente de acciones vinculadas entre sí, en la que se ve implicado más de un agente. Cada acción (emisión lingüística) de la serie es condición previa para otra o consecuencia de otra acción –la que debe ser ejecutada en cada caso por personas distintas–. Esto será lo que proporcione a la conversación su carácter coherente y ordenado. A partir de lo anterior, el autor plantea que la conversación es el lugar adecuado para la extensión y distribución de conocimientos sociales intuitivos, rumores, opiniones, posturas, estereotipos, prejuicios, etc. con los que se actualizan, confirman y eventualmente

modifican convenciones tales como normas, reglas, estereotipos y prejuicios. En consecuencia, el evento es una de las formas elementales de conservación y control de estructuras sociales en la interacción.

Catherine Kerbrat-Orecchioni (1998) afirma que la conversación es un intercambio de palabras entre diferentes participantes que ejercen los unos sobre los otros una red de influencias mutuas, la que incidirá en el trayecto de la conversación. Así, el evento es un discurso construido colectivamente en donde, gracias a un incesante “bricolaje interactivo”, los participantes consiguen construir juntos un texto coherente, fruto del consenso de todos y sin predominancia del punto de vista de ninguno. El grado de coherencia del evento dependerá del nivel de coordinación existente en la interacción de los interlocutores. Si bien Kerbrat-Orecchioni emplea un lenguaje muy distinto al de Van Dijk, existen, en este criterio de conceptualización, numerosos puntos de coincidencia entre ellos.

Deborah Schiffrin (1990) señala que la conversación no es una forma de discurso exclusivamente lingüística, sino que inherentemente contextual y se realiza a través de la interacción social. En definitiva, es un proceso lingüístico y social que debe abordarse desde ambas ópticas, siendo el elemento contextual uno de los que las une. Por otra parte, la autora presenta un postulado al que Van Dijk (1978) y Kerbrat-Orecchioni (1998) se refieren también: la conversación es un todo ordenado, gracias a la coordinación entre hablante y oyente para su producción conjunta de significados y acciones. Esto implica que la interacción supone una acción cooperativa entre los interlocutores y sólo así se logrará la producción conjunta, mencionada por Schiffrin.

En concordancia con Schiffrin (1990), Van Dijk (1978) y Kerbrat-Orecchioni (1998), Rivière, Igoa y Belinchón (1998) aseveran que la conversación es una situación cooperativa de interacción social (denominada por ellos, *intercambio*), es decir, sus participantes deben estar dispuestos a interactuar para que la conversación funcione. A esta concepción del evento como proceso, agregan la de producto: la conversación sería también la producción de series coordinadas de emisiones lingüísticas por uno o varios interlocutores en una situación comunicativa dada. De este modo, el evento implicaría también sus resultados, es decir, las emisiones lingüísticas posibles de grabar y, aún más, los gestos, posturas, movimientos, etc. realizados por los interlocutores, los que podrían ser filmados.

Castilho (1998) afirma que la conversación es una actividad administrada paso a paso y en la que siempre se conversa con un interlocutor específico, a partir de determinados presupuestos relacionados con él, con el tema, con la imagen que suponemos el interlocutor tiene de nosotros y del tema y con la imagen que el

interlocutor supone que tenemos de él, después de que se posicionó respecto del tópico conversacional. La participación en el evento se realiza a partir de la recolección y el análisis de todos los presupuestos anteriores y monitoreando los resultados de nuestra actuación. Las intervenciones se planean de acuerdo al turno anterior, siendo una actividad autoconstructiva y dinámica. Así, el evento es una combinación de elementos sicosociales y lingüísticos, y consecuentemente su análisis requiere de categorías procesuales pluridimensionales, porque nada en él es posible de organizar en un cuadro clasificatorio único. Castilho coincide con otros estudiosos en que este evento debe abordarse, al menos, desde una perspectiva multidisciplinaria que integre el ámbito social y el lingüístico. Asimismo, piensa, al igual que otros autores, que también debe considerarse una óptica psicológica o psicolingüística, que atienda a los procesos cognitivos que los interlocutores experimentan durante el evento.

Por último, Luiz Antônio Marcuschi (1997) señala que la conversación es la práctica social más común del diario vivir del ser humano, rasgo mencionado en el primer punto de esta nota. Al igual que Van Dijk (1978), cree que el evento es un espacio privilegiado para la construcción de identidades sociales, siendo una de las formas más eficientes de control social inmediato. De manera más específica, Marcuschi asevera que la conversación es una interacción –secuencia de acciones coordinadas– verbal desarrollada durante un determinado tiempo entre por lo menos dos hablantes que centran su atención visual y cognitiva para la realización de una tarea común. Esta noción de interacción también implica la idea de coordinación, resaltando el sentido cooperativo que debe haber entre los interlocutores. Por eso el autor concibe el evento eminentemente como una actividad de coproducción discursiva. Agrega, además, que la conversación es un diálogo simétrico, es decir, todos los participantes poseen la misma jerarquía, lo que implica el respeto mutuo, evitando que la palabra permanezca en un solo interlocutor, consideración que también es señalada por Kerbrat-Orecchioni (1998).

Es importante precisar que los criterios recién expuestos se encuentran estrechamente vinculados: la conversación es la forma más elemental del lenguaje humano, porque es una de las actividades sociales más primarias en la que participa el hombre. Asimismo, este evento es posible de concebir como una actividad social, porque conforma la modalidad más elemental del lenguaje, medio a través del cual nos ponemos en contacto con nuestros iguales.

II. CRITERIOS PARTICULARES PARA ABORDAR EL CONCEPTO DE CONVERSACIÓN, DEFENDIDOS POR UN ESTUDIOSO O UN GRUPO DE ELLOS

1. La conversación concebida desde un enfoque textual, cognitivo e interaccional

Esta óptica tridimensional es propia de Teun Van Dijk (1978), aun cuando el enfoque interaccional es compartido con otros autores, por lo que será abordado más adelante. Aquí nos referiremos a los aspectos textual y cognitivo que, si bien también se relacionan con los postulados de otros estudiosos, son abordados por Van Dijk desde una perspectiva un tanto diferente. El autor afirma que, al estudiar la conversación, debemos ocuparnos de sus posibles funciones o efectos cognitivos y sociales. Así, Van Dijk pretende que tomemos conciencia de que el uso de la lengua tiene, por una parte, una base cognitiva y, por otra, posee una serie de implicancias sociales y culturales. Las personas se comportan y, por lo tanto, conversan sobre la base de sus propias interpretaciones, conocimientos, suposiciones y criterios. Dichos comportamientos se realizan en relación a otros individuos, a la estructura social y al mundo en general. Desde esta perspectiva, se postula que los procesos cognitivos constituyen el puente entre las estructuras textuales y los comportamientos sociales. Por lo tanto, al estudiar la conversación como una estructura textual, debemos adentrarnos en los procesos cognitivos experimentados por los interlocutores, para así conocer los efectos, las condiciones y las funciones de la conversación, al interior de determinados contextos sociales y culturales. Desde la óptica textual, Van Dijk precisa el concepto del evento, distinguiendo entre coloquio y conversación. El primero se define como “[...] una unidad de interacción social compuesta por una serie ordenada de acciones (lingüísticas) definida en relación a un contexto social” (1978: 257). La conversación correspondería “[...] más bien [a] una abstracción lingüística o de la teoría textual; es la unidad textual que se forma con una serie ordenada de enunciados manifestada en el coloquio” (1978: 257).

2. La conversación concebida como unidad de análisis de una gramática de interacción

Briz Gómez (1998) señala que el evento conversacional es “[...] producción (intención) / recepción (aceptabilidad) en una determinada situación de comunicación [...]” (1998: 12) y entonces es “[...] reflejo [...] de los planes y metas que se fijan los hablantes/oyentes cuando conversan coloquialmente” (1998: 12). Como consecuencia

de ello, la conversación se constituiría como la unidad de análisis de una gramática de la interacción. En otras palabras, mediante su estudio, conoceríamos los principios nucleares de esta nueva gramática, lo que se reafirma a través de las palabras de Briz que señalan que la conversación es el proceso de interacción más básico. Este nuevo modelo gramatical atendería al ámbito pragmático, donde el contexto adquiriría gran relevancia, y se configuraría a partir del código lingüístico, la situación comunicativa y los usuarios (sus características diatópicas y diastráticas, y su relación interpersonal). Concretamente, en la conversación se imbricarían dos gramáticas: la de la enunciación y la del enunciado. Dicho proceso se representaría así: “Yo ahora, aquí y en estas circunstancias con la intención de... digo, argumento y negocio contigo y tú recibes e interpretas (aceptas o no) ahora, aquí y en estas circunstancias el enunciado (mi intervención)” (1998: 11). Al estudiar el proceso de interacción “conversación”, conoceríamos los planes y metas de los interlocutores, porque, según Briz, es en el evento donde se cristalizan. Esto significa que el estudio de la conversación –entendida como unidad de análisis de una gramática interaccional– implicaría un enfoque sicolingüístico, porque habría que introducirse en los procesos cognitivos que los interlocutores experimentan al conversar, y averiguar cómo éstos se reflejan y cristalizan lingüístico-pragmáticamente en el evento.

3. La conversación concebida como el evento comunicativo más adecuado para los estudios pragmáticos

Indudablemente este criterio, propuesto por Deborah Schiffrin (1990), es consecuencia del criterio anterior, postulado por Briz (1998). En la medida en que la conversación se conciba como la unidad de análisis de una gramática interaccional, se puede concluir, tal como lo hace Schiffrin, que se trata del “género en el que pueden descubrirse de manera más directa los principios pragmáticos [...]” (1990: 299). Recordemos que la pragmática se ocupa de la relación entre los usuarios y el lenguaje, y dicha relación implica abordar la situación comunicativa, la relación entre los interlocutores, su competencia comunicativa, los contextos psicológicos, sociales y culturales en que se producen los intercambios, etc., todas, cuestiones que, sin lugar a dudas, se abordarían en una gramática de la interacción. Por otra parte, la autora afirma que, siendo la conversación el evento en el que se cristalizarían los principios pragmáticos más básicos y generales, su estudio podría servir para sentar una matriz de principios pragmáticos modificable, en función de las distintas formas textuales o discursivas existentes.

4. La conversación concebida como un fenómeno altamente organizado

Van Dijk (1978), Briz (1998) y Marcuschi (1997) aseveran que la conversación es un fenómeno no anárquico ni aleatorio, sino que altamente organizado. Esta afirmación es la hipótesis inicial que permite abordar la conversación desde una perspectiva científica. Vale decir, el evento no es un fenómeno único, singular, desarrollado de manera diferente cada vez, sino que existen ciertos aspectos sistematizables que permiten concebirlo como objeto de estudio. De hecho, cuando Briz (1998) propone crear una gramática de la interacción para abordar la oralidad y postula la conversación como su unidad de análisis, necesariamente parte de la base de que este evento se encuentra organizado.

Si bien en la oralidad –y específicamente en la conversación– existen regularidades, el problema radica en que ellas son muy difíciles y complejas de descubrir, debido a la variedad de factores (lingüísticos, pragmáticos, sociales y cognitivos) que deben considerarse. Sin embargo, Marcuschi (1997), Van Dijk (1978) y Briz (1998), descubrieron que la presencia en la conversación de tal multiplicidad de aspectos no es signo de anarquía ni confusión. Por el contrario, la incidencia de tales factores es la que en definitiva gobierna su desarrollo: cada uno involucra acuerdos y convenciones establecidos por cada comunidad. No por ello se dejará de considerar el carácter espontáneo distintivo de la conversación. Éste no se contrapone, de ningún modo, con su organización interna.

5. La conversación concebida como una unidad coherente y cohesiva

Este criterio deriva de y corresponde a una sistematización más rigurosa del criterio anterior. Mercedes Belinchón, José Manuel Igoa y Ángel Rivière (1998) realizan una importante precisión, a la que sólo Van Dijk (1978) y Marcuschi (1997) se refieren explícitamente. Belinchón, Igoa y Rivière aseveran que las “[...] conversaciones constituyen unidades coherentes sintáctica, semántica y/o pragmáticamente” (1998:658). Es decir, el evento no es una secuencia inconexa de emisiones lingüísticas, sino una unidad holística cuyas propiedades no pueden reducirse a la suma de propiedades de las unidades individuales que la componen. En consecuencia, se debe partir de la base de que la conversación, como cualquier otro discurso, posee textualidad, es decir, coherencia y cohesión.

La cohesión es el conjunto de recursos que permite vincular los distintos enunciados de un texto. La coherencia corresponde a un

plano de descripción textual más abstracto y menos lingüístico. Se refiere a las condiciones semánticas y pragmáticas que hacen a las distintas partes de un discurso mutuamente relevantes entre sí, dentro de un determinado contexto comunicativo intencional y cooperativo. Con respecto a la coherencia, Belinchón, Igoa y Rivière se refieren a la de carácter secuencial (o local) y a la de carácter global.

La coherencia secuencial corresponde a las relaciones locales establecidas entre las proposiciones de un discurso. En la conversación, este tipo de coherencia corresponde a la organización establecida entre los intercambios comunicativos. Éstos se encuentran vinculados pragmáticamente de acuerdo con su contenido ilocutivo y constan de dos movimientos: el de inicio y el de respuesta. El primer movimiento es siempre prospectivo y permite establecer predicciones sobre las posibles respuestas. Éstas son siempre retrospectivas: realizan predicciones a partir de un determinado inicio (aunque una respuesta puede también constituirse en inicio). La coherencia local puede entenderse de dos maneras. Por una parte, los mecanismos de coherencia conversacional estarían representados por los movimientos de respuesta, en tanto que éstos satisfacen las condiciones perlocutivas establecidas en los inicios. Por lo tanto, las intervenciones de los hablantes se regirían por un *principio de búsqueda de satisfacción perlocutiva*. Por otra parte, la coherencia lineal se relacionaría con la continuidad semántica existente entre las intervenciones del evento. Es decir, las proposiciones de la conversación se relacionarían con las inmediatamente precedentes y posteriores. Dichas relaciones constituirían las alternativas que tiene el hablante para pasar coherentemente de un enunciado a otro, mientras elabora el discurso. Los interlocutores, entonces, se regirían por un *principio de búsqueda de coherencia proposicional lineal*.

La coherencia global de los discursos se vincula a la noción de tópico. Rachel Reichman (1978) señala que los tópicos son unidades semánticas abstractas que se desarrollarían a través de “espacios de contexto”, cada uno de los cuales agruparía aquellos turnos de habla que tratan sobre un mismo tema. Para verificar la coherencia global de una conversación, habría que corroborar si las relaciones lógicas que vinculan los espacios de contexto dados en el evento se dan en orden al desarrollo de un tópico general. Por lo mismo, es condición imprescindible de la coherencia global conversacional, la capacidad de los hablantes para desarrollar un mismo tema, el que debe ser respetado por los demás para articular un evento coherente. Sin embargo, las conversaciones frecuentemente cambian de tópico. En este caso, de acuerdo a Planalp y Tracy (1980), los hablantes cambian de tema cada vez que lo creen necesario, para así adaptarse a las necesidades informativas de sus interlocutores, pero sin por ello romper

con la coherencia global. El cambio de tópico se daría: a) para introducir un nuevo tema relevante en relación al tópico tratado anteriormente (cambio de tópico inmediato); b) para introducir un nuevo tema relevante en relación a alguno de los tópicos tratados antes (cambio de tópico previo); c) para introducir un nuevo tema relevante en relación a la información compartida por los interlocutores y posible de recuperar a partir del contexto físico o social de la situación comunicativa (cambio de tópico ambiental) y d) cuando los hablantes interpretan que el nuevo tema puede relacionarse e integrarse en los esquemas de conocimiento previo de sus interlocutores (cambio de tópico no especificado).

Por último, Belinchón, Igoa y Rivière afirman que los textos, incluyendo las conversaciones, son o no coherentes en la medida en que sus enunciados pueden integrarse en una estructura de conocimiento o acción global (una macroestructura o un acto de habla global, de acuerdo a Van Dijk (1978)). Es decir, los discursos y las conversaciones serán coherentes si son interpretables. Serán cada vez más interpretables, mientras más fácilmente se relacionen con conocimientos previos y se respeten las máximas conversacionales griceanas. Así, una conversación globalmente coherente implica que el hablante debe elaborar un modelo mental conocido para el oyente. Éste debe relacionar el contenido proposicional de los enunciados con proposiciones y presuposiciones previamente conocidas, relevantes para interpretar el significado de los enunciados y recuperables de la memoria en el momento exacto en que la conversación lo requiera. En síntesis, hablante y oyente deberán articular su conversación, de acuerdo con un principio de búsqueda de relevancia, el que implica realizar, de manera eficaz, inferencias sobre los conocimientos previos del interlocutor.

6. La conversación concebida como un cordón constituido por, al menos, dos turnos

Este criterio, propuesto por Malcolm Coulthard (1977), se vincula estrechamente con los dos anteriores, debido a que el sistema de turnos es una de las maneras por medio de las cuales se comprueba que la conversación es un fenómeno organizado, es decir, coherente y cohesivo. Es así como Coulthard define la conversación a partir de la noción de turno, afirmando que se trata de un cordón constituido por, al menos, dos turnos. Debido a que se trata de una conceptualización más técnica que las anteriores, es que no ahondaremos más en ella.

Así como los criterios generales se encuentran mutuamente vinculados, los criterios particulares recién presentados tienen sus cimientos en los criterios de carácter común.

Para finalizar esta presentación, creemos pertinente exponerla esquemáticamente con el fin de visualizar de manera global la síntesis integradora que hemos propuesto sobre el concepto de conversación y las relaciones establecidas entre los criterios que la componen.

